



Proyecto Ejecutivo de Modernización del Registro Público de la Propiedad del Estado de Baja California

Versión 2

Fecha de elaboración 9 de octubre de 2015

(Observaciones atendidas)

Proyecto Ejecutivo de Modernización del Registro Público de la Propiedad del Estado de Baja California

Contenido

INTRODUCCIÓN	1
1. ANTECEDENTES	2
1.1. Situación General del Registro Público de la Propiedad	2
1.2. Logros de la Aplicación del Programa de Modernización del Registro Público de la Propiedad	5
1.3 Inversión en el Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad	8
2.1 Objetivos y Estrategias del gobierno estatal en materia de modernización registral	11
2.2 Objetivo General del Proyecto Ejecutivo de Modernización del Registro Público de la Propiedad 2015	12
2.3 Objetivos Específicos	12
2. SITUACIÓN ACTUAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y PROYECCIÓN DE AVANCE	13
4. DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO DE MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD 2015	14
4.1 COMPONENTE: MARCO JURÍDICO	14
4.2 COMPONENTE: PROCESOS REGISTRALES	17
4.3 COMPONENTE: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	20
4.4 COMPONENTE: GESTIÓN DE LA CALIDAD	22
4.5. COMPONENTE: PROFESIONALIZACIÓN DE LA FUNCIÓN REGISTRAL	23
4.6 COMPONENTE: POLÍTICAS INSTITUCIONALES	25
4.7 COMPONENTE: GESTIÓN Y ACERVO DOCUMENTAL	27
4.8 COMPONENTE: PARTICIPACIÓN Y VINCULACIÓN CON OTROS SECTORES	30
5. ESTRATEGIA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	32
6 PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	33

7 RESUMEN FINANCIERO	34
8 METAS GLOBALES	35
9. OTROS ANEXOS	41

INTRODUCCIÓN

El Registro Público de la Propiedad y de Comercio representa un elemento muy importante en el establecimiento y la protección a los derechos de propiedad, buscando la promoción del desarrollo económico y ser más competitivos; por lo que el Gobierno del Estado de Baja California creó una línea de acción en el Plan Estatal de Desarrollo 2014–2019:

Plan Estatal de Desarrollo 2014-2019, en el Eje de Desarrollo Económico Sustentable, en su línea de acción 3.3.2. establece contar con trámites registrales accesibles, modernos y de calidad, para una mejor atención a los ciudadanos, siendo un referente nacional, Mayor número de trámites realizados a través de medios electrónicos; Vinculación registral y homologación con los catastros municipales, mediante mecanismos automatizados para el intercambio de información; Archivos registrales de la Administración Estatal 100% digitalizados.

Dentro del **Programa de Modernización y Vinculación de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastro** encabezado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, este Proyecto pretende orientar los esfuerzos para crear las condiciones necesarias y seguir construyendo un Registro Público que cuente con información clara, sistematizada y compatible, de acuerdo con lo que establece el **Modelo Integral del Registro Público de la Propiedad**.

Para el desarrollo óptimo del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Baja California, conforme a lo previsto en el Modelo Integral y tomando como base la medición 2014, se requiere avanzar prioritariamente en los componentes relativos a Marco Jurídico, Procesos Registrales, Gestión y Acervo Documental, Tecnologías de la Información, Profesionalización de la Función Registral, Políticas Institucionales, así como Participación y Vinculación con otros Sectores.

En cuanto al componente relativo al Marco Jurídico, una vez impulsadas las reformas constitucionales y legales correspondientes, se requiere elaborar la propuesta de reformas para adecuar el Reglamento de la Ley del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado, así como adecuar el Manual de Procedimientos Registrales, a efecto de fortalecer el uso del folio real, así como las funcionalidades del nuevo Sistema Integral de Registro Público en operación, incluyendo los elementos de vinculación con los catastros.

Atendiendo el componente de Procesos Registrales, como estrategia se continuaran con las acciones relacionadas a involucrar a otros actores en el tráfico de inmuebles como son los Notarios y Desarrolladores, con el fin de agilizar el proceso inmobiliario de la mano de los medios electrónicos y el impulso de los servicios en línea en beneficio de los ciudadanos garantizando la prestación del servicio y la seguridad jurídica.

Con relación al componente de Gestión y Acervo Documental, considerando que este Registro Público cuenta con un acervo digitalizado casi en su totalidad, así como una base de datos con imágenes enlazadas a sus respectivos folios electrónicos, la cual es de uso cotidiano para la prestación de servicios registrales, no obstante se requiere fortalecer el debido resguardo de dicho acervo, así como la estabilización e inmovilización de los libros.

En el rubro de Tecnologías de la Información es necesario continuar fortaleciendo la infraestructura tecnológica mediante la adquisición de equipo de cómputo y de telecomunicaciones para garantizar la seguridad de la información y la continuidad de la operación, con el Proyecto de Modernización 2014 se reemplazó en un 30% el inventario de equipo sin embargo se requiere seguir orientando recursos a este componente

En cuanto a Profesionalización de la Función Registral, no obstante que se cuenta con mecanismos legales, así como Manual de Organización y perfiles de puestos, se hace necesario impulsar un programa permanente de actualización de la función registral en coordinación con la Oficialía Mayor de Gobierno así como los Colegios de Notarios Públicos.

Además en el componente relativo a Políticas Institucionales, se propone establecer una Política relativa al intercambio de información entre el Registro Público y los catastros municipales, una vez que ya se cuenta con un nuevo Sistema de Gestión Registral, que incluye lo relativo al Folio Real y otros mecanismos de vinculación como lo es la clave catastral.

Participación y Vinculación con otros Sectores, uno de los componentes donde se requiere orientar esfuerzos y continuar con las acciones relacionadas con la vinculación y homologación registral-catastral, en coordinación con los catastros se busca dar seguimiento al intercambio de información para la actualización y homologación de predios.

1. ANTECEDENTES

1.1. Situación General del Registro Público de la Propiedad

A lo largo del tiempo esta dependencia se ha consolidado como un organismo en busca de la mejora continua y una herramienta fundamental ha sido el sistema gestión de calidad el cual se encuentra implementado en las 5 oficinas registrales del Estado con el 100% de los procesos documentados y certificados por la NORMA ISO 9001:2008, sin embargo el avance en la modernización no hubiera sido posible sin el apoyo por parte del Programa de Modernización de Registros Públicos y del cual aún existen diversas áreas de oportunidad.

a) Oficinas Registrales

En el Estado el Registro Público de la Propiedad brinda sus servicios con 5 oficinas registrales, distribuidas en cada uno de los 5 Municipios de la entidad.

Oficinas Registrales	
N° de oficinas registrales	Ámbito de cobertura
5	5

b) Recursos Humanos.

La plantilla de personal se encuentra distribuida de la siguiente manera:

Recursos Humanos

NIVEL	TOTAL	TIPO DE CONTRATACIÓN				RANGO PROMEDIO DE SALARIO						
		CONFIANZA	BASE / SINDICALIZADO	SERVICIO SOCIAL	COMISIONADO	0 - \$5,000	\$5,001 - \$7,500	\$7,501 - \$10,000	\$ 10,001 - \$15,000	\$15,001 - \$20,000	\$20,001 - \$25,000	MAYOR A \$25,001
DIRECTIVO		10										10
MANDOS MEDIOS		44	66									
OPERATIVO		9	7					4	3	4	5	
OTRO (especificar)												

NIVEL	NIVEL DE ESCOLARIDAD				PERFIL PROFESIONAL				CUENTAN CON CAPACITACIÓN			COMPETENCIA		
	BÁSICO	MEDIO	PROFESIONAL	POSTGRADO	DERECHO	ADMINISTRACIÓN	INFORMÁTICA	OTROS	LEGAL	INFORMÁTICA	ADMINISTRATIVA	CERTIFICACIÓN		
												MATERIA LEGAL	MATERIA TÉCNICA	ADMINISTRATIVA
DIRECTIVO			10		8	1	1		8	1	1	8	1	1
MANDOS MEDIOS		92	18		110				110			110		
OPERATIVO			10	6	1	12	3		1	3	12	1	3	12
OTRO (especificar)														

c) Situación actual de acervo documental

Folios reales		
CONCEPTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Número de folios reales	1147392	
Número de libros	54248	
Número de folios reales Vinculados al Catastro		0.00%

d) Número de Notarios Públicos

Notarios Públicos	
N° de Notarios	Actividades que realizan en conjunto
44	Los notarios tienen acceso remoto a la información registral, pueden realizar la solicitud y pago de certificados en línea y algunos notarios cuentan con el Sistema de Gestión Notarial el cual te permite realizar las inscripciones en línea.

e) Presupuesto e Ingresos.

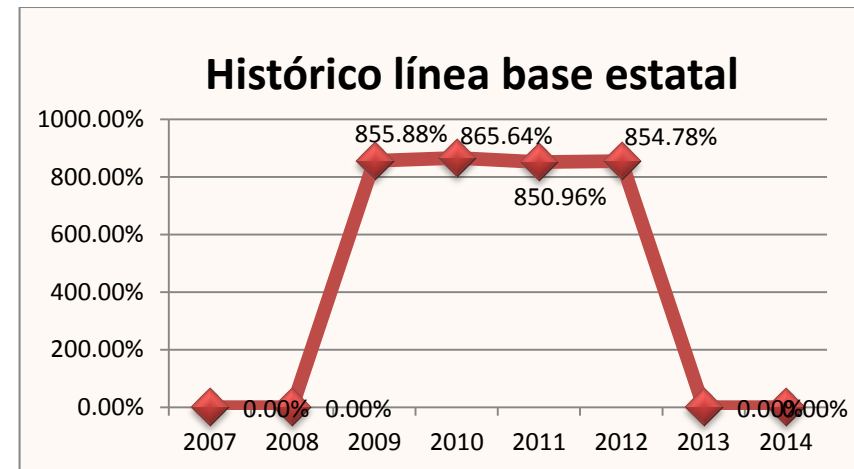
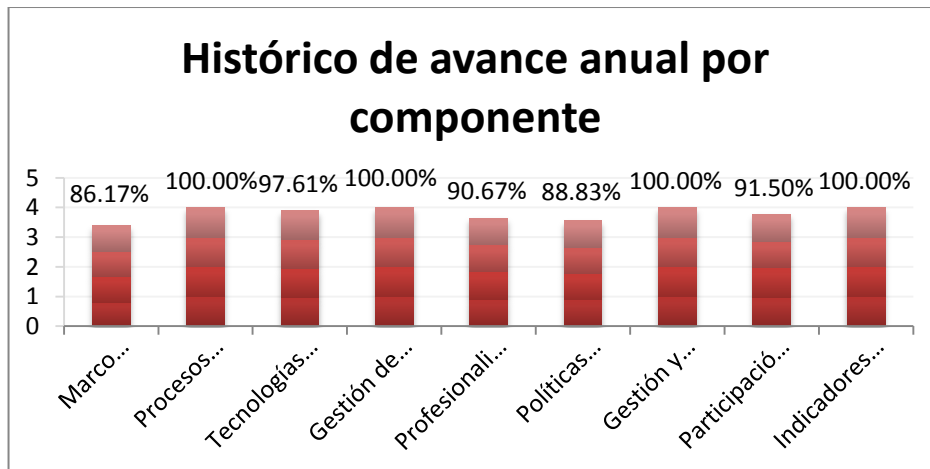
Presupuesto e Ingresos			
PRESUPUESTO 2015	PROMEDIO DE INGRESOS ANUALES		
	2014	2013	2012
74,800,959.51	172,621,426.00	152,210,436.00	209,982,420.00

1.2. Logros de la Aplicación del Programa de Modernización del Registro Público de la Propiedad

- La publicación en el periódico oficial del Estado de una nueva Ley de Registro Público de la Propiedad y de Comercio en el Estado, en fecha de 2 de Diciembre del 2005.
- Publicación en el periódico oficial del Estado del Reglamento de la Ley de Registro Público de la Propiedad y de Comercio en fecha 26 de Agosto del 2011.
- Publicación en el periódico oficial del Estado del Reglamento Interno de Registro Público de la Propiedad y de Comercio en fecha 25 de Noviembre del 2011.
- Publicación en el periódico oficial del Estado de la Ley que Crea y Regula el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios y Agencias Inmobiliarias en el Estado de Baja California, en fecha de 15 de Octubre del 2010. así como la publicación del Reglamento de la citada Ley en fecha de 1 de Julio del 2011.
- Certificación por la Norma Internacional de Calidad ISO 9000:2008, en el 100% de los procesos que integran el sistema de Registro Público en Baja California.
- Implementación de uso de certificados de Firma Electrónica Avanzada en los procesos de Inscripciones y Certificaciones de Registro Público.

- Servicios en línea a través del portal de Registro Público, solicitud de certificados, consulta del estatus del trámite y pago de cualquier trámite.
- Definición de procesos de digitalización del día a día para evitar el crecimiento del archivo registral, así mismo la digitalización del archivo histórico con un avance del 93%.
- Desarrollo de indicadores de gestión para la operatividad y el gasto Institucional.
- La implantación del Sistema Integral de Gestión Notarial, por sus siglas “SIGEN” que permite las inscripciones vía electrónica desde las notarías, utilizando certificados de Firma Electrónica Avanzada para darle mayor seguridad al proceso.
- Elaboración, aprobación y publicación en Periódico Oficial del Estado de Reforma a los artículos 83 y 104 de la Constitución Política del Estado de Baja California, en fecha 12 de junio de 2015, para incorporar las bases para la obligatoriedad de la vinculación y modernización del Registro Público y los catastros municipales.
- Elaboración y presentación de Iniciativa de reformas a la Ley del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado de Baja California, para fortalecer el folio real electrónico, profesionalización de la función registral y la responsabilidad de servidores públicos registrales.
- Enlace inalámbrico con los 5 Catastros para el intercambio de información.
- Actualización de sistema informático “Sistema Integral de Registro Público y de Comercio” a una plataforma web en el cual se adopta el folio real electrónico.

Componente	Línea base					Estimación de línea base		
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Marco Jurídico			81.44%	86.70%	85.10%	86.17%		
Procesos Registrales			100.00%	100.00%	100.00%	100.00%		
Tecnologías de la Información			97.61%	97.61%	97.61%	97.61%		
Gestión de Calidad			100.00%	100.00%	100.00%	100.00%		
Profesionalización de la Función Registral			90.67%	92.50%	90.67%	90.67%		
Políticas Institucionales			88.83%	88.83%	88.83%	88.83%		
Gestión y Acervo Documental			100.00%	100.00%	100.00%	100.00%		
Participación y Vinculación con otros Sectores			97.33%	100.00%	88.75%	91.50%		
Indicadores de Desempeño			100.00%	100.00%	100.00%	100.00%		
Línea base global	0.00%	0.00%	855.88%	865.64%	850.96%	854.78%	0.00%	0.00%

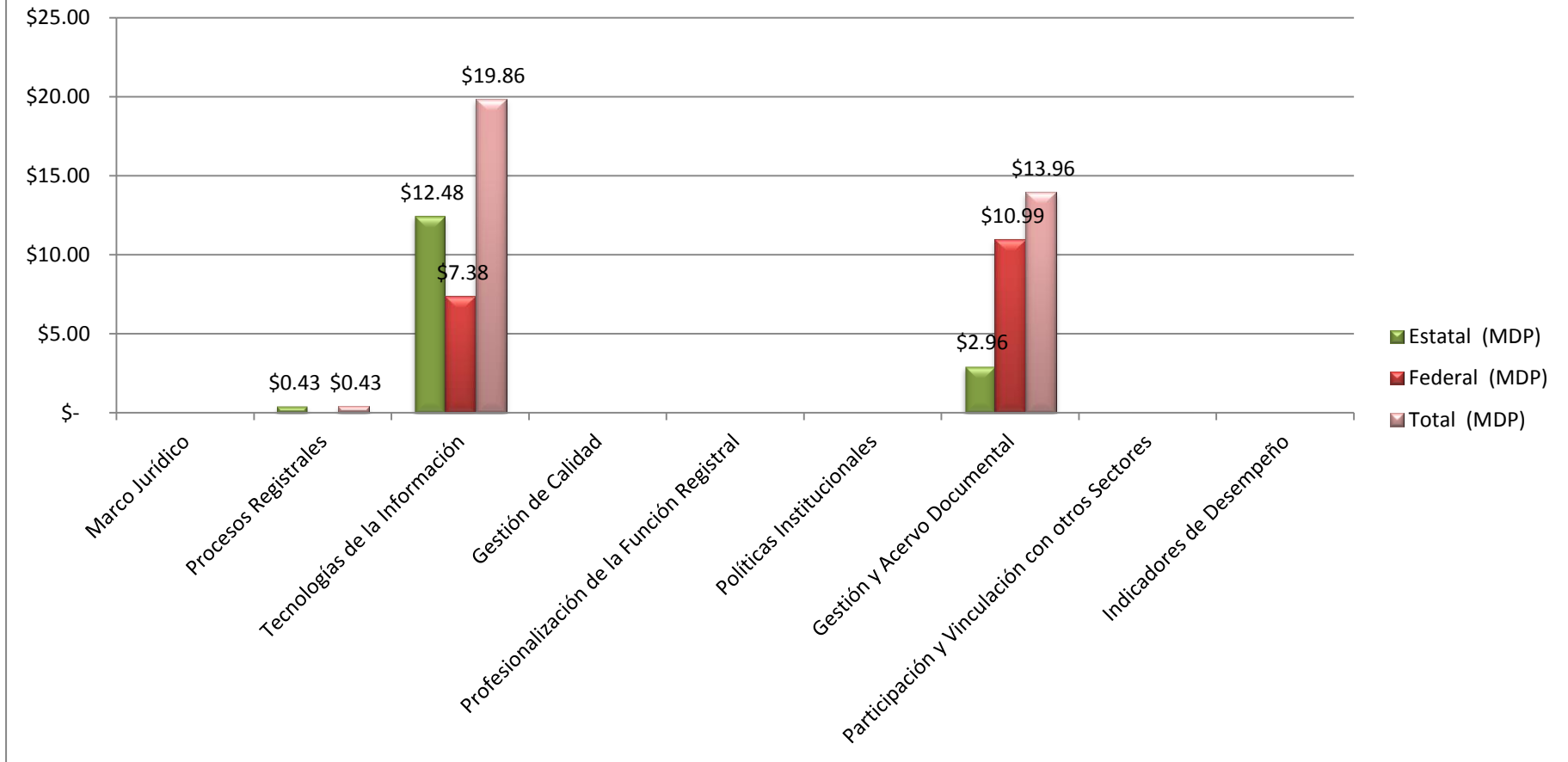


1.3 Inversión en el Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad

Componente	Inversión														
	2007			2008			2009			2010			2011		
	Estatal (MDP)	Federal (MDP)	Total (MDP)	Estatal (MDP)	Federal (MDP)	Total (MDP)	Estatal (MDP)	Federal (MDP)	Total (MDP)	Estatal (MDP)	Federal (MDP)	Total (MDP)	Estatal (MDP)	Federal (MDP)	Total (MDP)
Marco Jurídico			\$0.00			\$0.00			\$0.00			\$0.00			\$0.00
Procesos Registrales			\$0.00	\$0.43		\$0.43			\$0.00			\$0.00			\$0.00
Tecnologías de la Información			\$0.00	\$1.96		\$1.96	\$5.60		\$5.60			\$0.00			\$0.00
Gestión de Calidad			\$0.00			\$0.00			\$0.00			\$0.00			\$0.00
Profesionalización de la Función Registral			\$0.00			\$0.00			\$0.00			\$0.00			\$0.00
Políticas Institucionales			\$0.00			\$0.00			\$0.00			\$0.00			\$0.00
Gestión y Acervo Documental			\$0.00	\$2.18	\$4.57	\$6.75	\$0.70	\$6.30	\$7.00			\$0.00			\$0.00
Participación y Vinculación con otros Sectores			\$0.00			\$0.00			\$0.00			\$0.00			\$0.00
Indicadores de Desempeño			\$0.00			\$0.00			\$0.00			\$0.00			\$0.00
Total de inversión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4.57	\$4.57	\$9.14	\$6.30	\$6.30	\$12.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Componente	Inversión											
	2012			2013			2014			Total		
	Estatal (MDP)	Federal (MDP)	Total (MDP)	Estatal (MDP)	Federal (MDP)	Total (MDP)	Estatal (MDP)	Federal (MDP)	Total (MDP)	Estatal (MDP)	Federal (MDP)	Total (MDP)
Marco Jurídico			\$ -			\$ -			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Procesos Registrales			\$ -			\$ -			\$ -	\$ 0.43	\$ -	\$ 0.43
Tecnologías de la Información			\$ -			\$ -	\$ 4.92	\$ 7.38	\$ 12.30	\$ 12.48	\$ 7.38	\$ 19.86
Gestión de Calidad			\$ -			\$ -			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Profesionalización de la Función Registral			\$ -			\$ -			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Políticas Institucionales			\$ -			\$ -			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gestión y Acervo Documental			\$ -			\$ -	\$ 0.08	\$ 0.12	\$ 0.20	\$ 2.96	\$ 10.99	\$ 13.96
Participación y Vinculación con otros Sectores			\$ -			\$ -			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Indicadores de Desempeño			\$ -			\$ -			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total de inversión	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.00	\$ 7.50	\$ 12.50	\$ 15.87	\$ 18.37	\$ 34.24

Histórico de Inversión anual por componente



2. ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS

2.1 Objetivos y Estrategias del gobierno estatal en materia de modernización registral

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Objetivos	Líneas Estratégicas
Ser la entidad más justa y certera en cuanto al registro y respeto de los derechos en actos civiles y mercantiles, que faciliten la propiedad intelectual.	Modernizar los servicios registrales para otorgar una mejor atención a los usuarios.
Brindar Seguridad y certeza jurídica en la inscripción y publicidad de los actos civiles y mercantiles	Modernizar el equipo informático con que se cuenta para la realización de servicios registrales.
	Registrar los actos jurídicos para brindar certeza en actos civiles y mercantiles.
	Instrumentar proyectos y acciones para acercar los servicios registrales a los usuarios.
	Establecer canales de coordinación con los ayuntamientos del Estado para la homologación de los catastros municipales.
	Modernizar los archivos registrales del Estado para asegurar una mejor salvaguarda de la información.
	Establecer mecanismos de coordinación con las dependencias y entidades competentes para avanzar en la regulación de la tenencia de la tierra.
	Establecer acuerdos de coordinación para la incorporación de los notarios de la entidad en la utilización del Sistema Integral de Gestión Notarial.
	Registrar agentes y agencias inmobiliarias

2.2 Objetivo General del Proyecto Ejecutivo de Modernización del Registro Público de la Propiedad 2015

Constituir al Registro Público de la Propiedad como eje rector y modelo a seguir a nivel nacional en materia registro-catastral y de comercio, vinculando a todos los involucrados en la cadena productiva en el fortalecimiento de las finanzas de la Entidad, proporcionando seguridad jurídica creando una institución con servicios electrónicos que sirva de referente estatal en calidad y profesionalismo, que goce de la confianza ciudadana y de quienes intervengan en el tráfico de bienes inmuebles.

2.3 Objetivos Específicos

- Realizar las adecuaciones jurídicas y técnicas necesarias para la actualización del reglamento vigente y los procedimientos en las reformas a la Ley del Registro Público de la Propiedad y de Comercio, permitiendo la estandarización con otros estados y el apego al modelo óptimo de registro público.
- Crear un mecanismo para el intercambio de información entre Registro Público y los Catastros para enlazar las diferentes oficinas, mediante el uso de tecnología de telecomunicaciones.
- Fortalecer la infraestructura tecnológica para garantizar la seguridad de la información, contar con equipo de cómputo adecuado y la actualización de software y herramientas informáticas que nos permitan continuidad y mejoramiento de la operación.
- Integrar una sola red de servicios vía electrónica incorporando a los grandes usuarios en materia registral y catastral a través de un portal web.
- Validación y homologación de la información catastro-registral que permita fortalecer la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra y una vinculación permanente.

2. SITUACIÓN ACTUAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y PROYECCIÓN DE AVANCE

Estimación de acuerdo al Modelo

Componente	Modelo SEDATU	Estimación 2014	Estimación de avance con proyecto 2015
Marco Jurídico	5%	3.90%	4.50%
Procesos Registrales	30%	26.04%	28.50%
Tecnologías de la Información	20%	10.45%	14.50%
Gestión de Calidad	5%	5.00%	5.00%
Profesionalización de la Función Registral	5%	4.18%	4.50%
Políticas Institucionales	5%	4.38%	4.50%
Gestión y Acervo Documental	5%	3.64%	4.50%
Participación y Vinculación con otros Sectores	20%	10.59%	14.50%
Indicadores de Desempeño	5%	5.00%	5.00%
Total	100%	73%	85.50%

4. DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO DE MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD 2015

4.1 COMPONENTE: MARCO JURÍDICO

Estimación 2014	Meta 2015	Operación Óptima
3.90%	4.50%	5%

Continuar con la modernización y actualización del marco jurídico estatal, fortaleciendo los diversos mecanismos establecidos en el Modelo Integral de Registro Público para este componente.

Como parte de las decisiones y fortalezas en la materia, a iniciativa del Gobierno del Estado, podemos mencionar lo siguiente:

En el transcurso del último año, se impulsaron reformas para establecer en los ordenamientos legales la obligatoriedad de la vinculación, modernización, armonización y homologación, registro-catastral, lográndose la aprobación por parte del Constituyente Permanente estatal y la publicación en el Periódico Oficial del Estado (12 de junio de 2015), de una Reforma a los artículos 83 y 104 de la Constitución Política del Estado de Baja California para establecer las bases para la vinculación, modernización y armonización entre los Catastros municipales y el Registro Público de la Propiedad.

Por otra parte, se impulsaron reformas que fortalecen la modernización del Registro Público, como lo es la creación y operación del Fondo de Modernización de Registro Público, para lo cual se efectuaron reformas a la Ley de Ingresos del Estado, para hacerla acorde a lo previsto en la Ley de Registro Público, a efecto de que funcionara un Fondo que será destinado a equipamiento, sistemas informáticos, capacitación, profesionalización, sistema de calidad, entre otros rubros. Dicho Fondo, tiene su origen en los ingresos por cuota de análisis de documentos, y comenzó a operar en este ejercicio fiscal 2015.

4.1.1 Situación Actual

El Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Baja California cuenta para su funcionamiento con un marco jurídico moderno, que privilegia la prestación de los servicios registrales de manera expedita, oportuna y de calidad, mediante el uso de medios electrónicos, incluyendo un Sistema informático Integral de Registro Público, un archivo registral digitalizado, el uso de la firma electrónica, la utilización de formas precodificadas, una base de datos, servicios en línea, entre otros; elementos previstos en la Ley de Registro Público de la Propiedad y de Comercio vigente en el Estado.

Asimismo, se cuenta con las disposiciones acordadas en el Código Civil del Estado, Ley de Firma Electrónica, Reglamento de la Ley de Registro Público de la Propiedad y de Comercio, Reglamento Interior del Registro Público de la Propiedad y de Comercio, Manual de Procedimientos Registrales, Manual de Organización, y Manual de Calidad ISO 9001-2008.

Asimismo, se cuenta con una Iniciativa de Reformas a la Ley del Registro Público de la Propiedad y de Comercio para el Estado, la cual incorpora el nuevo Sistema Integral de Registro Público, así como sus funcionalidades adicionales, incluyendo lo relativo a los elementos para la vinculación registro-catastral y el folio electrónico, el cual ya está en funcionamiento; por otra parte, fortalece la profesionalización del personal y lo relativo a las responsabilidades de los servidores públicos registrales. Se contempla que esta sea aprobada en breve término, una vez agotado el análisis por parte del Poder Legislativo del Estado.

Cabe señalar, que todas estas acciones se han efectuado con apego a los principios y alcances que establece el Modelo Integral de Registro Público, por lo cual se espera alcanzar un marco jurídico óptimo con estas acciones.

4.1.2 Objetivo y Alcances

Adecuar el Reglamento de la Ley de Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado, así como los procedimientos registrales respectivos, a efecto de hacerlos acordes a las reformas legales impulsadas y efectuadas, así como a las funcionalidades del nuevo Sistema Integral de Registro Público, buscando el apego al Modelo Integral de Registro Público.

4.1.3 Actividades a realizar en 2015

Subcomponentes	Actividad a realizar	Descripción	Entregables	Unidad de Medida	Costo Unitario	Total en Pesos
Reglamento del Registro Público	Desarrollo de la propuesta de reforma del instrumento jurídico	Estudio, análisis y elaboración de propuestas de texto normativo, para la Adecuación del Reglamento vigente a las reformas a la Ley del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado.	Instrumento Jurídico publicado	Reglamento	\$ -	\$ -
Manual de Procedimientos Registrales	Desarrollo de la propuesta de reforma del instrumento jurídico	Estudio, análisis y elaboración de propuestas, para la Adecuación de los actuales procedimientos, con base en las reformas a la Ley del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado, y su Reglamento.	Documento	Manual	\$ -	\$ -

TOTAL	\$ -
--------------	------

4.1.4 Estrategia de desarrollo

Generar la participación de los servidores públicos e instancias involucradas, mediante la instalación de mesas de trabajo y reuniones, a efecto de lograr los acuerdos y consensos para construir el ordenamiento que se requiere, a partir de un análisis técnico- jurídico de los impactos normativos de las reformas legales impulsadas, así como obtener el visto bueno de la Subsecretaría Jurídica del Estado para la publicación del nuevo Reglamento de la Ley. Asimismo, con base en el nuevo Reglamento, establecer las mesas de trabajo y efectuar las reuniones necesarias para la adecuación del Manual de Procedimientos Registrales.

4.2 COMPONENTE: PROCESOS REGISTRALES

Estimación 2014	Meta 2015	Operación Óptima
26.04%	28.50%	30%

4.2.1 Situación Actual

Derivado de las acciones del Proyecto de Modernización 2014 se actualizó el Sistema Integral de Registro Público, donde se adoptó el concepto del folio real electrónico dando con esto un paso importante en los procesos registrales para la homologación a nivel nacional. Con esta acción se desprendieron acciones alternas para la modificación de los procesos de Inscripción, Certificación y Consulta impactando en el sistema informático, así como en el sistema de gestión de calidad.

Por lo anterior y con respecto al Modelo Integral del Registro Público de la Propiedad en este componente tenemos un resultado de 26.4 % de un total de 30% de acuerdo con la medición 2014, es importante considerar que al hacer esta medición aún no se encontraba implementado el Sistema ya con la utilización del folio real por lo cual se espera que en la siguiente medición tengamos un mejor resultado en este componente.

Sabedores que las necesidades de los ciudadanos cada vez son mayores y exigen mejores servicios, se requiere seguir avanzando con acciones que nos permitan ser más eficientes y eficaces en el servicio.

4.2.2 Objetivo y Alcances

Brindar a los ciudadanos mejores servicios creando más alternativas para la solicitud de servicios, mediante la implementación de herramientas y medios electrónicos para la prestación del servicio en ventanilla y a través de Internet buscando generar economías y la reducción de tiempos de respuesta.

4.2.3 Actividades a realizar en 2015

(Ver anexo 1 Procesos Registrales)

Subcomponentes	Actividades por realizar	Descripción
Sistema informático que soporte los procesos registrales automatizados	Desarrollo del Portal del RPP	Desarrollo de un portal web primera etapa para preinscripción para los notarios, en el cual se considera un cotizador, generación de volantes, consulta avanzada y la elaboración de avisos preventivos

4.2.4 Estrategia de desarrollo

En atención a la mejora continua y seguir avanzando en este componente se llevó a cabo un análisis sobre algunas necesidades de los ciudadanos en el sentido de brindar un mejor servicio y mejorar los tiempos de respuesta, identificando la necesidad de contar con un portal web para la preinscripción y la generación de avisos.

Se propone desarrollar una herramienta que contenga los siguientes módulos:

1. Cotizar tramites

- RF1 - CONTROL DE ACCESOS
- RF2 - COTIZADOR EN LINEA
- RF3 - PAGO EN LINEA
- RF4 - GENERACION DE VOLANTES

2. Avisos y preavisos

- RF5 - CAPTURA EN LINEA
- RF6 - IMPRESIÓN DE VOLANTE
- RF7 - PAGO EN LINEA
- RF8 - FIRMA DEL NOTARIO

3. Preinscripción de tramites

- RF9 - Captura de trámites
- RF10 - Generación de volante
- RF11 - Pago en línea.
- RF12 - Carga de testimonio digital en multi-TIF o PDF.
- RF13 - Firma electrónica del trámite. (solo disponible para IE)
- RF14 - Deberá tener la capacidad de guardar las solicitudes no enviadas.
- RF15 - Que te permita copiar y pegar texto, extracción de texto (OCR)
- RF16 - Poder descargar la hoja de inscripción.
- RF17 - Herramienta para la consulta y seguimiento de los trámites (En forma de panel o bandeja) para la obtención del resultado de inscripción.

A través de esta herramienta los notarios cuenten o no con algún sistema propio para la gestión interna de sus operaciones, tendrán la alternativa de solicitar, pagar, enviar su testimonio digital para la inscripción y obtener el resultado de inscripción desde sus oficinas, así mismo se otorgaran los controles necesarios incluyendo la firma electrónica avanzada para brindar seguridad

Con estos módulos se pretende eficientizar y homologar procesos, generando economías evitando traslados, pago de gestores y reducción de tiempos de respuesta, garantizando la seguridad con la utilización de certificados de firma electrónica avanzada. Para esta actividad se requiere de la contratación de una empresa consultora que desarrolle las funcionalidades necesarias para llevar a cabo dichos servicios.

4.3 COMPONENTE: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Estimación 2014	Meta 2015	Operación Óptima
10.45%	14.50%	20%

4.3.1 Situación Actual

Este Componente tuvo como resultado una calificación de 10.45% de un 20% en apego al Modelo Integral del Registro Público de la Propiedad, aun y cuando en el Proyecto de Modernización 2014 se realizó una inversión para reemplazar en un 30% el equipo de cómputo y la adquisición de equipo de telecomunicaciones para interconectividad mediante enlaces inalámbricos con los catastros con el objetivo de intercambiar información. Teniendo este antecedente es preciso dar seguimiento al fortalecimiento de equipo de cómputo para contar con plataformas sólidas.

4.3.2 Objetivo y Alcances

Fortalecer la infraestructura tecnológica mediante la actualización de equipo de cómputo adecuado para garantizar la seguridad de la información y continuidad de la operación.

Con el proyecto 2014 se benefició a un porcentaje por municipio de las áreas registral, Jurídica, Dirección, Digitalización, Informática y administrativa, sin embargo no fue posible dotar con equipo nuevo a todo el personal de dichas áreas. Es por eso que en este proyecto 2015 se pretende dotar de equipo adecuado a los usuarios que faltaron, además de contar con un mejor funcionamiento en la operación registral con el nuevo Sistema Integral de Registro Público que fue implementado con el proyecto 2014.

Como antecedente se informa que la última adquisición de equipos (computadoras de escritorio, servidores, escáner, y UPS) fue en 2009 por lo que los equipos ya se encontraban fuera de garantía además de no contar con los requerimientos óptimos para la operación.

Otro dato importante a considerar es que la plantilla de personal del Registro Público a Nivel estatal es de 141 empleados

4.3.3 Actividades a realizar en 2015

(Ver anexo 2 Tecnologías de la Información)

Subcomponentes	Actividades a realizar	Descripción
Infraestructura tecnológica en su modalidad de hardware	Compra de Hardware	Unidad de almacenamiento de información inalterable EMC Centera, con capacidad de almacenamiento de 8 nodos de 1Tb para la replicación y respaldo del acervo digital Registral
Infraestructura tecnológica en su modalidad de hardware	Compra de Hardware	Equipo de escritorio tipo 1, doble monitor 20"
Infraestructura tecnológica en su modalidad de hardware	Compra de Hardware	Equipo de escritorio tipo 2, monitor de 24"
Infraestructura tecnológica en su modalidad de hardware	Compra de Hardware	Equipo de escritorio tipo 3, monitor de 24"
Infraestructura tecnológica en su modalidad de hardware	Compra de Hardware	Servidor de datos para portal web
Infraestructura tecnológica en su modalidad de hardware	Compra de Hardware	Escáner tipo 2 , Hasta 20,000 páginas al día, dual; Resolución de Salida: 100, 150, 200, 240, 300, 400, 600 y 1200dpi, Velocidad de Producción: Bitonal/escala de grises: hasta 90PPM a 200 y 300 dpi, Color: Hasta 80 PPM a 200 y 300 dpi. Alimentador / elevador: hasta 250 hojas
Infraestructura tecnológica en su modalidad de hardware	Compra de Hardware	Back-UPS para equipos de escritorio , Capacidad de Potencia de Salida 390 Vatios / 650 VA, Tension de salida nominal 120V, Frecuencia de salida (sincronizada a 50Hz, 60Hz red eléctrica principal Conexiones de salida (4) NEMA 5-15R (Respaldo de batería) y (4) NEMA 5-15R (Protección contra sobretensiones), Entrada de voltaje 120V Frecuencia de entrada 50/60 Hz, Tipo de enchufe NEMA 5-15P, Corriente máxima 12A
		Impresora , Calidad de impresión 1200 x 1200 dpi, velocidad de impresión hasta 58 ppm, Procesador de 800 Mhz., 128 MB de RAM., Conectividad: 1 Hi-speed USB 2.0 port, 1 Gigabit Ethernet integrado Capacidad de hojas: Charola 1 para 50 hojas, Charola 2 hasta 250 Hojas.
Infraestructura tecnológica en su modalidad de hardware	Compra de Hardware	Impresora , Calidad de impresión 1200 x 1200 dpi. Velocidad de impresión hasta 58 ppm., Procesador de 1.2 Ghz., 512 MB de RAM con crecimiento a 1.5 GB., Conectividad: 1 Hi-speed USB 2.0 port, 1, Gigabit Ethernet integrado, Impresión doble lado Capacidad de hojas: Charola 1 para 100 hojas, Charola 2 hasta 500 Hojas.

4.3.4 Estrategia de desarrollo

Debido al volumen de información del acervo digital registral el cual asciende a 42 millones de imágenes, se requiere de una solución para respaldar dicha información utilizando una unidad de almacenamiento similar a la que ya se tiene con la capacidad de soportar 8 TB de información de tal forma que esto nos permita asegurar la información y brindar alta disponibilidad en el servicio.

También es necesario la adquisición de un servidor para utilizarlo en la creación del portal web, así como computadoras de escritorio para personal del área registral, escáner para el área de digitalización, UPS para protección de los equipos de cómputo y servidores, impresoras de mediano volumen y equipo de telecomunicaciones para el mejoramiento de la red de telecomunicaciones del Registro Público de la Propiedad.

4.4 COMPONENTE: GESTIÓN DE LA CALIDAD

Estimación 2014	Meta 2015	Operación Óptima
5%	5%	5%

Por el momento no se realizarán actividades en este componente.

4.5. COMPONENTE: PROFESIONALIZACIÓN DE LA FUNCIÓN REGISTRAL

Estimación 2014	Meta 2015	Operación Óptima
4.18%	4.50%	5%

4.5.1 Situación Actual

Con la finalidad de tener un personal altamente comprometido con la Institución, el Registro Público de la Propiedad y de Comercio en el Estado, cuenta con su Manual de Organización, el cual detalla los perfiles de puestos para las diversas áreas que lo integran, ante las constantes reformas al Código Civil del Estado de Baja California y a la Ley del Registro Público de la Propiedad y de Comercio, es necesario la capacitación constante del personal en materia Jurídico- Registral.

4.5.2 Objetivo y Alcances

Crear un plan anual de capacitación en coordinación con la Oficialía Mayor de Gobierno en materia Jurídico-Registral, logrando con ello la actualización del personal en temas relevantes en materia registral, aunado a ello establecer los lazos con los colegios de notarios y corredores públicos con el fin de implementar foros de consulta con el efecto de alcanzar los fines del programa, todo ello dirigido a la profesionalización registral y competencia laboral.

4.5.3 Actividades a realizar 2015

Subcomponentes	Actividad a realizar	Descripción	Entregables	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
Capacitación al personal	Capacitación en materia registral	Implementar un programa de capacitación en materia registral en coordinación con Oficialía Mayor y el Colegio de Notarios Públicos	Constancia	personal capacitado	50	\$ -	\$ -

TOTAL	\$ -
--------------	------

4.5.4 Estrategia de desarrollo

Establecer un vínculo de coordinación con la Oficialía Mayor de Gobierno en la cual se establezca y se integren temas de importancia registral a las capacitaciones programadas durante el año logrando con ello el cumplimiento de los alcances del proyecto dirigido a la profesionalización registral y competencia laboral.

Realizar consultas al personal de las oficinas Registrales, respecto a la selección de temas relevantes para efectos de lograr la capacitación correspondiente.

Llevar a cabo reuniones de capacitación en materia registral, cursos o talleres, con la participación del personal de las oficinas registrales, colegios de notarios, corredores públicos, con base en los esquemas de capacitación que se definan al respecto.

4.6 COMPONENTE: POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Estimación 2014	Meta 2015	Operación Óptima
4.38%	4.50%	5%

4.6.1 Situación Actual

El Registro Público de la Propiedad es una dependencia centralizada que cuenta con un presupuesto propio, asimismo cuenta con un Fondo de Modernización Registral legalmente establecido; por otra parte, ante la necesidad de lograr la implementación del Folio Real en el Estado es necesaria una mayor vinculación con los catastros municipales, actualmente se implementó un Sistema de Gestión Catastral en el cual ya se considera al folio real como de dato de vinculación, por tal motivo se han mantenido reuniones de trabajo con los catastros con el fin de fortalecer el grado de vinculación entre los diversos sectores.

4.6.2 Objetivo y Alcances

Elaborar una política institucional de intercambio de información entre el Registro Público de la Propiedad y los catastros, que establezca los mecanismos al respecto, otorgándole la formalidad y difusión respectiva para su observancia.

4.6.3 Actividades a realizar en 2015

Subcomponentes	Actividad a realizar	Descripción	Entregables	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total en pesos
Políticas institucionales de comunicación hacia el exterior	Desarrollar una política institucional de comunicación con el Catastro Estatal	Elaborar en coordinación con el catastro una política de comunicación y coordinación para la vinculación registro-catastral	Política institucional	Documento	1	\$ -	\$ -

TOTAL	\$ -
--------------	-------------

4.6.4 Estrategia de desarrollo

Establecer mesas y foros de trabajo con representantes del Registro Público de la Propiedad, el catastro estatal y los catastros municipales, a efecto de definir los mecanismos de intercambio y manejo de la información, a fin de elaborar en coordinación y mediante los consensos necesarios dicha política, con base en la comunicación y coordinación para la vinculación registro-catastral.

4.7 COMPONENTE: GESTIÓN Y ACERVO DOCUMENTAL

Estimación 2014	Meta 2015	Operación Óptima
3.64%	4.50%	5%

4.7.1 Situación Actual

Cada uno de las oficinas registrales cuenta con su archivo de libros y legajos donde el inventario total asciende a 54,248 de los cuales 33,165 son libros y 21,083 son legajos, así mismo el 93% se encuentra digitalizado e indexado por lo que este porcentaje ya se encuentra inmovilizado.

Con respecto al porcentaje que no se encuentra digitalizado se compone por legajos y se tiene disponible para su consulta física, atendiendo este rubro se han realizado acciones mediante la contratación de empresas especialistas para la digitalización del acervo histórico registral a través de proyectos de mejora regulatoria con el objetivo de contar con un archivo registral 100% digital.

Con la reciente actualización del sistema y la implementación del folio real electrónico fue necesario crear una relación entre las imágenes y la base de datos registral mediante el folio real, de tal forma que mediante la consulta del folio real se obtenga todo lo digitalizado para ese predio o finca.

Es importante destacar que el avance en este componente es de 3.64 % de un 5% que establece el Modelo Integral de Registro Público, sin embargo se requiere planear el resguardo y conservación del acervo físico registral.

Digitalización						
Concepto	Total	Avance Absoluto	Porcentaje	Pendiente Absoluto	Vinculados con Folio Real	Porcentaje
Libros	33165	33165	100			
Legajos	21083	18383	87.19			
Folios	1147392					

Resguardo de Libros					
Concepto	Total	Avance Absoluto	Porcentaje	Pendiente Absoluto	Porcentaje
Estabilización					
Restauración					
Inmovilización	51548				

4.7.2 Objetivo y Alcances

Contar con un estudio que nos permita el desarrollo de un proyecto que defina las acciones necesarias para contar con un archivo documental que garantice el resguardo y conservación de los libros del acervo registral.

4.7.3 Actividades a realizar en 2015

Subcomponentes	Actividad a realizar
Operación y uso físico de los libros	Estabilización de Libros

4.7.4 Estrategia de desarrollo

Como estrategia de negocios se requiere de un análisis a detalle de las condiciones del acervo registral, dicho análisis debe contemplar un inventario exacto de libros, de cuales identificar, cuantos se pueden estabilizar y cuantos hay que restaurar, así como la situación que guardan las instalaciones físicas.

Este estudio se llevará a cabo con personal de Registro Público de la Propiedad con la finalidad de considerar un proyecto de conservación documental en la siguiente etapa del Proyecto de Modernización de Registro Público.

4.8 COMPONENTE: PARTICIPACIÓN Y VINCULACIÓN CON OTROS SECTORES

Estimación 2014	Meta 2015	Operación Óptima
10.59%	14.50%	20%

4.8.1 Situación Actual

Este componente es parte medular de este proyecto, por lo cual en coordinación con los catastros se establecieron acuerdos para llevar a cabo la identificación de los predios que cuentan con las características idóneas para poder ser vinculados, y con ellos darle uso a una herramienta que de manera posterior se va a desarrollar, misma que consiste en un visor que permita la consulta de un predio y mostrar la información catastral, así como la información registral.

Como parte de las tareas planeadas para 2014 en Registro Público se tienen identificados 426,468 predios con los que ya es posible realizar los procesos para cruzar información contenida en los padrones correspondientes, también ya se cuenta con una interconexión entre Registro Público de la Propiedad y los Catastros con la que se permite otorgar los accesos para el intercambio de información; asimismo en los Catastros se implementó un Sistema de Gestión Catastral, en el cual se consideró mediante ese sistema acceso a información registral por medio de web service.

4.8.2 Objetivo y Alcances

Crear procesos o mecanismos para cruzar la información de los padrones involucrados, registro-catastrales, para la homologación de la información, detectando todos aquellos registros con inconsistencias para su depuración y limpieza.

4.8.3 Actividades a realizar en 2015

Componente Participación y Vinculación con otros Sectores

Subcomponentes	Actividad a realizar	Descripción	Entregables	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total en pesos
Detección de inconsistencias en la base de datos	Vinculación del Folio Real con el Catastro	En coordinación con los catastros se pretende detectar las inconsistencias, mediante cruces de información	Documento	reporte	1	\$0.00	\$0.00
Vinculación de la información histórica	Generación de Reportes Estadísticos de la vinculación	Mediante reportes se pretende verificar el grado de avance de los predios que estén en posibilidades de vincular	Documento	reporte	1	\$0.00	\$0.00

TOTAL	\$	-
--------------	-----------	----------

4.8.4 Estrategia de desarrollo

Se requiere dar seguimiento con la identificación de inconsistencias en los padrones para la posible identificación e ir incrementando los predios vinculados, es muy importante no descuidar los convenios para el intercambio de información de base de datos para continuar con las tareas de detección y corrección de datos con el apoyo de los procesos de cruce de información.

Aunado a esto definir las estrategias para las depuraciones, captura, validación, procesamiento y empate entre las Claves Catastrales y los Folios Reales Electrónicos y de esta manera avanzar en el rubro de vinculación, dejando información preparada para el desarrollo de una herramienta informática que nos permita visualizar y editar dichos registros en una segunda etapa.

Es claro que por el volumen de información no es posible avanzar de manera significativa, por lo que se acordó en reuniones con los catastros establecer estrategias para avanzar en este tema y una de ellas es contemplar en el Programa de Modernización específicamente en el Proyecto Ejecutivo de Catastro una actividad para contratar una empresa especializada que apoye con esta tarea.

5. ESTRATEGIA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Con respecto a las adquisiciones se plantea lo siguiente

1. En relación a la adquisición de equipo de cómputo por licitación pública
2. Portal web para la preinscripción de trámites por adjudicación directa
3. Gestor de Filas, Licitación Publica

6 PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Componente	Actividades a realizar	Meses												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Marco Jurídico	Desarrollo de la propuesta de reforma del instrumento jurídico											X	X	X
	Desarrollo de la propuesta de reforma del instrumento jurídico											X	X	X
Procesos Registrales	Desarrollo del Portal del RPP											X	X	X
Tecnologías de la información	Compra de Hardware											X	X	X
	Compra de Hardware											X	X	X
	Compra de Hardware											X	X	X
	Compra de Hardware											X	X	X
	Compra de Hardware											X	X	X
	Compra de Hardware											X	X	X
	Compra de Hardware											X	X	X
Profesionalización de la Función Registral	Capacitación en materia registral											X	X	X
Políticas Institucionales	Desarrollar una política institucional de comunicación con el Catastro Estatal											X	X	X
Participación y Vinculación con Otros Sectores	Vinculación del Folio Real con el Catastro											X	X	X
	Vinculación del Folio Real con el Catastro											X	X	X
	Generación de Reportes Estadísticos de la vinculación											X	X	X

7 RESUMEN FINANCIERO

Resumen Financiero

Componente	Presupuesto 2015		Total en pesos
	Estatal 40%	Federal 60%	
1. Marco Jurídico	\$ -	\$ -	\$ -
2. Procesos Registrales	\$ 1,215,693.58	\$ 1,823,540.37	\$ 3,039,233.95
3. Tecnologías de la Información	\$ 2,075,490.18	\$ 3,113,235.28	\$ 5,188,725.46
4. Gestión de la Calidad	\$ -	\$ -	\$ -
5. Profesionalización de la Función Registral	\$ -	\$ -	\$ -
6. Políticas Institucionales	\$ -	\$ -	\$ -
7. Gestión y Acervo Documental	\$ -	\$ -	\$ -
8. Participación y Vinculación con otros sectores	\$ -	\$ -	\$ -
9. Indicadores de Desempeño	\$ -	\$ -	\$ -
Subtotales	\$ 3,291,183.76	\$ 4,936,775.65	\$ 8,227,959.41
1 al millar Fiscalización*		\$ 4,936.78	\$ 4,936.78
1 al millar vigilancia, inspección, control y evaluación*		\$ 4,936.78	\$ 4,936.78
Totales	\$ 3,291,183.76	\$ 4,946,649.20	\$ 8,237,832.96

Monto Total del Proyecto

\$

8,237,832.96

8 METAS GLOBALES

Como resultado de la ejecución del Proyecto Ejecutivo de Registro Público se estima mejorar en la calificación de línea base, ya que la estrategia es avanzar en los componentes donde se requiere mayor atención y lograr las siguientes metas:

- Reglamentación y normatividad apegados al modelo integral de registro público.
- Disminución de tiempos de respuesta.
- Disminución de gastos de operación para los ciudadanos.
- Incremento en el número de personal capacitado.
- Incremento de predios vinculados con catastro.

Firmas de responsables del Proyecto Ejecutivo de Modernización 2015

Elaboró



Jose Orlando Blancarte Hernandez
Coordinador de Informática y Estadística

Revisó



David de la Rosa Anaya
Subdirector

Autorizó



Jose Antonio Araiza Regalado
Director General

ANEXO 1 ACCIONES A REALIZAR EN EL COMPONENTE PROCESOS REGISTRALES

Actividades por realizar	Descripción	Entregables	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario con IVA	Total
Desarrollo del Portal del RPP	Desarrollo de un portal web primera etapa para preinscripción para los notarios, en el cual se considera un cotizador, generación de volantes, consulta avanzada y la elaboración de avisos preventivos	Sistema		1	\$3,039,233.95	\$3,039,233.95

Nota: Se realizó un ajuste en los costos dado que las cotización para el desarrollo del Portal es en dólares

TOTAL	\$3,039,233.95
--------------	-----------------------

ANEXO 2 ACCIONES A REALIZAR EN EL COMPONENTE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Subcomponentes	Actividades a realizar	Descripción	Entregables	Especificaciones técnicas			Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario con IVA	Total
				Almacenamiento	Memoria	Procesador Velocidad				
Infraestructura tecnológica en su modalidad de hardware	Compra de Hardware	Unidad de almacenamiento de información inalterable EMC Centera, con capacidad de almacenamiento de 8 nodos de 1Tb para la replicación y respaldo del acervo digital Registral	Relación de inventario que acredite el ingreso de los bienes al almacén	8TB			Unidad de almacenamiento	1	\$2,800,000.00	\$2,800,000.00
Infraestructura tecnológica en su modalidad de hardware	Compra de Hardware	Equipo de escritorio tipo 1, doble monitor 20"	Relación de inventario que acredite el ingreso de los bienes al almacén	500GB Serial ATA (7200 RPM)	8 GB de Memoria RAM Tipo DDR3 de 1600 MHZ, 2 DIMMs con crecimiento a 32GB	Procesador Intel Core i5-4430 (6MB cache, 3.0 GHz.)	equipo	10	\$29,072.19	\$290,721.90
Infraestructura tecnológica en su modalidad de hardware	Compra de Hardware	Equipo de escritorio tipo 2, monitor de 24"	Relación de inventario que acredite el ingreso de los bienes al almacén	500GB Serial ATA (7200 RPM)	8 GB de Memoria RAM Tipo DDR3 de 1600 MHZ, 2 DIMMs con crecimiento a 32GB	Procesador Intel Core i5-4430 (6MB cache, 3.0 GHz.)	equipo	50	\$25,216.83	\$1,260,841.50
Infraestructura tecnológica en su modalidad de hardware	Compra de Hardware	Equipo de escritorio tipo 3, monitor de 24"	Relación de inventario que acredite el ingreso de los bienes al almacén	500GB Serial ATA (7200 RPM)	8 GB de Memoria RAM Tipo DDR3 de 1600 MHZ, 2 DIMMs con crecimiento a 32GB.	Procesador Intel Core i7-4770 4ta generación (8MB cache, 3.4 GHz. 5GT/s)	equipo	2	\$27,625.67	\$55,251.34
Infraestructura tecnológica en su modalidad de hardware	Compra de Hardware	Servidor de datos para portal web	Relación de inventario que acredite el ingreso de los bienes al almacén	3 discos duros de 900 GB – hot-swap – 2.5"-SAS 6Gb/s – 10000 rpm configurados en RAID 5	32 GB de Memoria RAM (2x16GB) Tipo DDR3 SDRAM - de 1600 MHZ, 2 DIMMs con crecimiento a 320GB.	2 Procesadores Intel Xeon E5-2670 v2 2.50 GHz.	servidor	1	\$340,388.68	\$340,388.68

<p>Infraestructura tecnológica en su modalidad de hardware</p>	<p>Compra de Hardware</p>	<p>Escáner tipo 2, Hasta 20,000 páginas al día, dual; Resolución de Salida: 100, 150, 200, 240, 300, 400, 600 y1200dpi, Velocidad de Producción: Bitonal/escala de grises: hasta 90PPM a 200 y 300 dpi, Color: Hasta 80 PPM a 200 y 300 dpi. Alimentador / elevador: hasta 250 hojas</p>	<p>Relación de inventario que acredite el ingreso de los bienes al almacén</p>				<p>Escáner</p>	<p>1</p>	<p>\$130,393.85</p>	<p>\$130,393.85</p>
<p>Infraestructura tecnológica en su modalidad de hardware</p>	<p>Compra de Hardware</p>	<p>Back-UPS para equipos de escritorio, Capacidad de Potencia de Salida 390 Vatios / 650 VA, Tension de salida nominal 120V, Frecuencia de salida (sincronizada a 50Hz, 60Hz red eléctrica principal Conexiones de salida (4) NEMA 5-15R (Respaldo de batería) y (4) NEMA 5-15R (Protección contra sobretensiones), Entrada de voltaje 120V Frecuencia de entrada 50/60 Hz, Tipo de enchufe NEMA 5-15P, Corriente máxima 12A</p>	<p>Relación de inventario que acredite el ingreso de los bienes al almacén</p>			<p>UPS</p>	<p>40</p>	<p>\$1,756.08</p>	<p>\$70,243.20</p>	

		impresora, Calidad de impresión 1200 x 1200 dpi, velocidad de impresión hasta 58 ppm, Procesador de 800 Mhz., 128 MB de RAM., Conectividad: 1 Hi-speed USB 2.0 port, 1 Gigabit Ethernet integrado Capacidad de hojas: Charola 1 para 50 hojas, Charola 2 hasta 250 Hojas.	Relación de inventario que acredite el ingreso de los bienes al almacén				Impresora	9	\$4,279.08	\$38,511.72
Infraestructura tecnológica en su modalidad de hardware	Compra de Hardware	Impresora , Calidad de impresión 1200 x 1200 dpi. Velocidad de impresión hasta 58 ppm., Procesador de 1.2 Ghz., 512 MB de RAM con crecimiento a 1.5 GB., Conectividad: 1 Hi-speed USB 2.0 port, 1, Gigabit Ethernet integrado, Impresión doble lado Capacidad de hojas: Charola 1 para 100 hojas, Charola 2 hasta 500 Hojas.	Relación de inventario que acredite el ingreso de los bienes al almacén				Impresora	11	\$18,397.57	\$202,373.27

Nota: Se realizó un ajuste en los costos dado que las cotizaciones para la adquisición de equipo de TI es en dólares

TOTAL	\$ 5,188,725.46
--------------	------------------------

ANEXO 3 ACCIONES A REALIZAR EN EL COMPONENTE GESTIÓN DEL ACERVO DOCUMENTAL

Subcomponentes	Actividad a realizar	Descripción	Entregables	Especificaciones técnicas	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
Operación y uso físico de los libros	Estabilización de Libros	Estudio y diagnóstico, respecto a la situación que guarda el acervo documental y las medidas para su estabilización y conservación	Estudio	Estudio	Estudio	1	\$ -	\$ -

TOTAL	\$ -
--------------	-------------

9. OTROS ANEXOS

1. Como dato importante se informa que en la Ley de Ingresos del Estado de Baja California se tiene considerado un fondo para la modernización, con el objetivo dar seguimiento a la Modernización del Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
2. En el siguiente recuadro se muestra el historial de ingreso por tipo de trámite o servicio de los últimos 3 años.

INGRESOS POR TIPO DE TRAMITE			
TRAMITES Y SERVICIOS	AÑO		
	2012	2013	2014
INSCRIPCIONES	175,568,829	120,403,994	140,168,443
CERTIFICADOS	32,324,941	29,364,733	30,047,700
CONSULTA ACCESO REMOTO	853,060	904,764	969,595
RATIFICACIONES	807,159	956,641	902,347
TESTAMENTOS	428,431	580,304	533,342
TOTAL	\$209,982,420.01	\$152,210,435.67	\$172,621,426.29

La diferencia que se aprecia en el ingreso del año 2012 con respecto al 2013, se debe a una reforma a la Ley de Ingresos del Estado en donde se hace una disminución en cierto tipo de inscripciones

3. En la siguiente tabla se muestra el historial de costos de operación de los últimos 3 años

COSTOS DE OPERACIÓN			
DESCRIPCION	AÑO		
	2013	2014	2015
Servicios Personales	54,683,593.63	56,057,884.12	61,272,589.19
Materiales y Suministros	2,027,330.60	1,958,118.65	2,272,573.42
Servicios Generales	1,937,711.01	1,637,703.63	6,239,153.27
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,880.11	15,135.96	10,000.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	16,000.00	262,461.47	5,006,643.63
TOTAL	\$58,675,515.35	\$59,931,303.83	\$74,800,959.51

4. En las siguientes tablas se muestra la proyección con referencia a ingresos y a los costos de operación de los siguientes 5 años

PROYECCION DE INGRESOS POR TIPO DE TRAMITE					
TRAMITES Y SERVICIOS	AÑO				
	2015	2016	2017	2018	2019
INSCRIPCIONES	144,794,002	149,572,204	154,508,087	159,606,853	164,873,880
CERTIFICADOS	31,039,274	32,063,570	33,121,668	34,214,683	35,343,768
CONSULTA ACCESO REMOTO	1,001,591	1,034,644	1,068,787	1,104,057	1,140,491
RATIFICACIONES	932,124	962,884	994,659	1,027,483	1,061,390
TESTAMENTOS	550,942	569,123	587,904	607,305	627,346
TOTAL	\$178,317,933.36	\$184,202,425.16	\$190,281,105.19	\$196,560,381.66	\$203,046,874.25

PROYECCION DE COSTOS DE OPERACIÓN					
DESCRIPCION	AÑO				
	2016	2017	2018	2019	2020
Servicios Personales	63,294,584.63	65,383,305.93	67,540,955.02	69,769,806.54	72,072,210.15
Materiales y Suministros	2,347,568.34	2,425,038.10	2,505,064.36	2,587,731.48	2,673,126.62
Servicios Generales	3,628,435.23	3,748,173.59	3,871,863.32	3,999,634.81	4,131,622.75
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,330.00	10,670.89	11,023.03	11,386.79	11,762.55
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,652,800.00	1,707,342.40	1,763,684.70	1,821,886.29	1,882,008.54
TOTAL	\$70,933,718.20	\$73,274,530.90	\$75,692,590.42	\$78,190,445.91	\$80,770,730.62

5. Para los siguientes ejercicios se tiene proyectado establecer como aportación estatal \$4,000,000.00 y solicitar a la Federación \$6,000,000.00 para dar seguimiento al Programa de Modernización y Vinculación de Registro Público de la Propiedad y Catastros